



O.M.-13/16

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M.-13/16, RELATIVA AL SUMINISTRO Y CANJE DE 2750 TARJETAS ELECTRÓNICAS CON MONEDERO PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO DEL ADULTO MAYOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:00 (once) horas** del día **11 (once) de Marzo de 2016**, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero **O.M.-13/16**, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el noveno piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria en la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparece el siguiente participante:

- **SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V.**

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones:

Primera.-

Dice: Se solicita que la tienda se encuentre en toda la ciudad de chihuahua en un radio no mayor a 5 kilómetros.

Debe de decir: Se solicita que las tiendas que acepten las tarjetas se encuentren en toda la ciudad de Chihuahua.

Segunda.-

Dice: Se solicita que la tienda cuente con farmacia donde el adulto mayor pueda acudir con sus recetas médicas y así brindarles ese servicio.

Debe de decir: Se solicita que las tiendas acepten las tarjetas, pudiendo ser farmacias donde el adulto mayor pueda acudir con sus recetas medicas y así brindarles ese servicio.

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas del participante:

El participante **SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V.**, en este acto y de acuerdo con la persona que acude, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1.- Solicitamos más tiempo para la entrega de documentos para la acreditación previa?

RESPUESTA: No es posible la modificación de fechas, sin embargo los participantes podrán acreditarse en el acto de apertura de propuestas de conformidad con el apartado 10 "INSTRUCCIONES PARA ELABORAR PROPUESTAS", inciso B) "PROPUESTA TÉCNICA" de las bases que regulan el presente procedimiento de Licitación Pública.

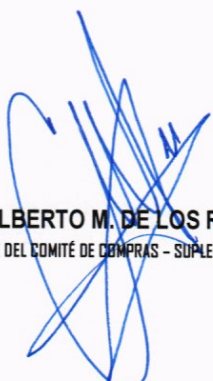
2.- Solicita a la convocante que para presentar las facturas del 2013, 2014 y 2015 para acreditar la capacidad técnica y financiera, nos permita presentar facturas del año 2013, con una razón social diferente debido a un cambio de razón social.

RESPUESTA: Si se acepta, siempre y cuando acredite las modificaciones con la documentación legal correspondiente.

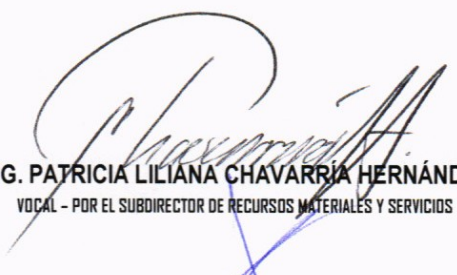
Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M.-13/16**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL C. OFICIAL MAYOR


LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL


ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. HECTOR D. AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL

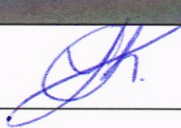

LIC. NURY SOSA GALLEGOS
ASESOR - POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO
ECONÓMICO


LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESORA - POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA


LIC. SAMUEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR


JOSE M. FLORES RAMÍREZ
VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Por los participantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V.	Lorena Corral Chacón	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-13/16, RELATIVA AL SUMINISTRO Y CANJE DE 2750 TARJETAS ELECTRÓNICAS CON MONEDERO PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO DEL ADULTO MAYOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, DE FECHA 11 (ONCE) DE MARZO DE 2016.

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-13/16, RELATIVA AL SUMINISTRO Y CANJE DE 2750 TARJETAS ELECTRÓNICAS CON MONEDERO PARA EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, A LAS 11:00 HORAS, 11 DE MARZO DE 2016.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMAN	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GIL DE LOS RIOS	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Nancy Gil Beltrán	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Lillana Chevarria Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	CONTRALOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Janeth Garza Garza	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR			
LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR		Nay Sosa Gallagos	
LIC. HÉCTOR FERNANDO VILLARREAL ESTRADA	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL		Jose' M. Flores	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SI VALE MEXICO S.A. DE C.V.	Lorena Corral Chacón	